



Resolución Administrativa

N° 364-2019 ANA-AAA.JZ-ALA.CHL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Chiclayo, 28 de junio de 2019

VISTO:

CUT	113609-2019	Fecha	13 de junio de 2019
Nombre solicitante	ORTIZ RODRIGUEZ, JOSE MARIA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0277-2008 GR-LAMB/DRA-ATDRCH-L		
Titular	ORTIZ HERMOSA, ROMAN		

De conformidad con el Informe Técnico N° 172-2019 ANA-AAA.JZ-ALA.CHL-AT/VMC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 113609-2019.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0277-2008 GR-LAMB/DRA-ATDRCH-L, de fecha 24/07/2008, otorgada a favor de ORTIZ HERMOSA, ROMAN, respecto a la unidad operativa Cod: 020074, HORCON. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de:

ORTIZ RODRIGUEZ, JOSE MARIA con DNI 17434599,

ORTIZ RODRIGUEZ, MARGARITA MARGOT con DNI 16625554,

ORTIZ RODRIGUEZ, JUANA con DNI 16503344,

ORTIZ RODRIGUEZ, JUSTINA con DNI 17409335,

ORTIZ RODRIGUEZ, ARTURO con DNI 17444070,

ORTIZ RODRIGUEZ, YNES con DNI 16585198,

ORTIZ RODRIGUEZ, JULIA con DNI 17527315,

ORTIZ RODRIGUEZ, ANDREA con DNI 17409336,

RODRIGUEZ DE ORTIZ, CLARA con DNI 16574097,

conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 020074, HORCON		
Área (ha)	Total	1.83780	Bajo riego 1.58000



Resolución Administrativa

N° 364-2019 ANA-AAA.JZ-ALA.CHL

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Política	Dpto.	Lambayeque
	Prov.	Chiclayo
	Dist.	Picsi
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA
	ALA	CHANCAY LAMBAYEQUE
Org. de Usuarios	Junta	Chancay Lambayeque
	Comisión	Capote
Bloque Riego	PCHL-09-B59 CHUCUPE N° 59	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 633006.9086 / Norte: 9259562.9163	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río CHANCAY
Volumen asignado	16468.34000(m³/año)

Artículo 3°.-

La Administración Local de Agua CHANCAY LAMBAYEQUE, instruye de oficio el procedimiento (con participación del actual titular) para completar o modificar los datos de esta LICENCIA la misma que será resuelta por la Autoridad Administrativa del Agua JEQUETEPEQUE ZARUMILLA.

Artículo 4°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AAA JZ
Ing. Jorge F. Cubas Llontop
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
CHANCAY LAMBAYEQUE

